

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5160** *CONSTRUCCIONES PANADES, S.A.*

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Solidarios de Construcciones Panades, S.A. convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará ante Notario en el domicilio social de la Compañía, situado en Igualada, Avenida Pau Casals, número 40, bajos, el día 28 de octubre de 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y si procede, el día 30 de octubre de 2025 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: En virtud de lo que disponen los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como solicitar verbalmente o por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes respecto de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, o durante su celebración.

Igualada, 15 de septiembre de 2025.- Jordi Tomàs Vila, Persona física designada por el Administrador Solidario "Reformes Jortom, S.L.U."

ID: A250042739-1